

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE ORELLANA
PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
PERIODO FISCAL 2019**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Rumipamba perteneciente al cantón Joya de los Sachas de la provincia de Orellana, siendo las 10H30 del día miércoles 27 de junio de 2018, acogiéndose a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los vocales y presidentes de las comunidades, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo, como parte del proceso de formulación del presupuesto general participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2019, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial- Interviene el Presidente de la Junta Parroquial Rural Rumipamba.
3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - Interviene el Técnico de la Coordinación General de Participación Ciudadana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019 - Interviene el equipo técnico del GAD provincial, parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.
 - 4.1 Presentación de propuestas
 - 4.2 Definición de prioridades de inversión
5. Acuerdos y compromisos
6. Clausura y firma del acta

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Constatación del Quórum.

Se da lectura a los nombres de los presidentes de o representantes de las comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	21 De Enero	Cesar Sanabria Galarza	x		
2	Bernayacu	Marco Alvarado	x		Wilfrido Shiguango
3	El Descanso	Wilson Alvarez	x		Jonathan Rodriguez
4	Progreso Bolívar	Heriberto Bejarano Sanabria	x		
5	Llurimagua	Aurelio Vele	x		
6	Tomebamba	Hugo Domínguez Encalada	x		
7	La Florida	Maribel Ambulidi Moncada		x	
8	Rumipamba	Lilian Andy Cerda		x	

Se cuenta con la asistencia de 6 presidentes de las 8 comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto existe quórum y se continúa con la reunión.

2. Bienvenida e Instalación de la Reunión

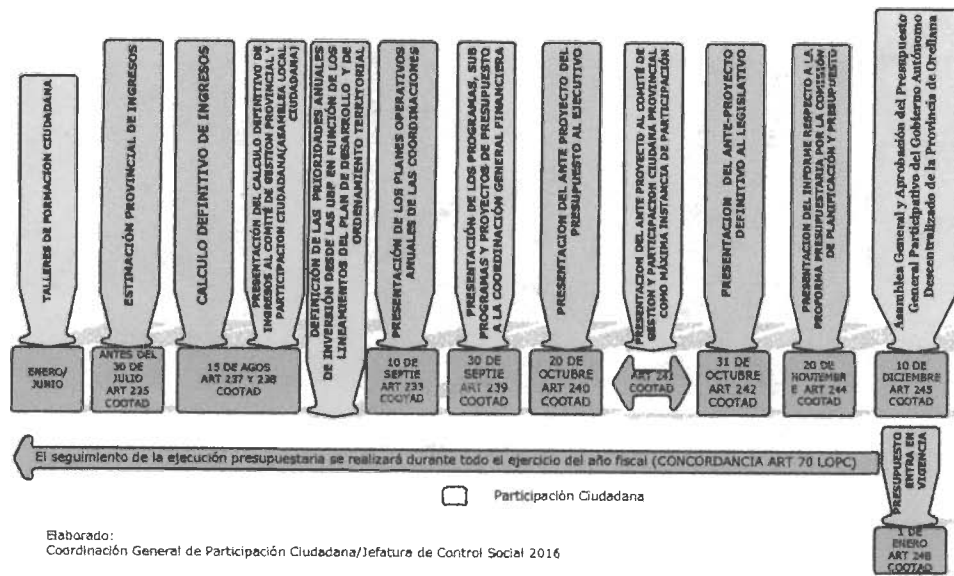
El Sr. Mario Alonso Segura, Vocal delegado del presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Rumipamba, da la bienvenida a los técnicos y técnicas del GADPO, agradece la presencia a los señores presidentes y representantes de las comunidades y a todos los presentes, agradece a la Ab. Prefecta por su atención a todas las comunidades y por cumplir con los proyectos del presupuesto participativo.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10:45 minutos.

3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - interviene el Sr. Alberto Celi jefe de Control Social del GADPO.

El señor Alberto Celi Montoya toma la palabra saluda en nombre de las autoridades, Ab. Guadalupe Llori Abarca Prefecta de la provincia. Sr. Manuel de Jesús Garzón Quezada vice prefecto de la provincia, los señores consejeros y señoras consejeras, realiza una exposición técnica del proceso para la Presupuestación Participativa del GADPO, la misma que consiste en demostrar la base legal, la metodología y pasos de la formulación del presupuesto general participativo del GADPO.

Proceso de la Presupuestación Participativa



4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019 - interviene el equipo técnico del GAD provincial, parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.

Una vez expuesto el proceso de formulación del presupuesto general participativo del GADPO, se instalan los equipos técnicos de los GAD provincial y junta parroquial, los que conjuntamente con los presidentes y delegados de las comunidades de la parroquia Rumipamba, determinan las siguientes prioridades a ser consideradas para la determinación de proyectos a ser ejecutados con el presupuesto participativo 2019.

4.1 Presentación de Propuestas

- El presidente de la comunidad **Bernayacu**, señor Marco Alvarado manifiesta que han priorizado el proyecto de; Fortalecimiento a las cadenas de valor agrícola en la provincia de Orellana, (Plántulas de café)
- La presidente de la comunidad **El descanso**, señor Wilson Álvarez expresa que han priorizado el proyecto ; Fortalecimiento a las cadenas de valor agrícola en la provincia de Orellana, (Plántulas de cacao súper árbol)
- La presidente de la comunidad **Progreso Bolívar**, señor Heriberto Bejarano comunica que han priorizado el proyecto para ; Fortalecimiento a las cadenas de valor agrícola en la provincia de Orellana (Kits agrícolas)
- El presidente de la comunidad **Tomebamba**, señor Mauricio Hugo Domínguez , que han priorizado el Proyecto de ; Fortalecimiento a las cadenas de valor agrícola en la provincia de Orellana (Nebulizadores)

4.2 Definición de prioridades de inversión

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión

PARROQUIA RUMIPAMBA					
PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDADES / RELACION PG	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO ASIGNADO	MONTO POR PROYECTO	COORDINACIÓN RESPONSABLE
Fortalecimiento a las cadenas de valor agrícola en la provincia de Orellana.	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Plántulas de café)	Bernayacu	20.059,82	66.320,23	FOMENTO PRODUCTIVO
	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Plántulas de cacao súper árbol)	El Descanso	14.737,83		
	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Kits agrícolas)	Progreso Bolívar	16.375,36		
	Fortalecimiento a las cadenas de valor promisorias y sistemas productivos familiares (Nebulizadores)	Tomebamba	15.147,22		
Fortalecimiento a las capacidades de personas y grupos de atención prioritaria en la provincia de Orellana.	Prevención y promoción hacia estilos de vida saludable y prácticas alimenticias (Raciones alimenticias)	Asociación de Adultos Mayores	3.684,45	7.368,91	PP-CC
		Asociación de Personas con Discapacidad	3.684,46		
TOTAL MONTO A INVERTIR RUMIPAMBA			73.689,14	73.689,14	

5. Acuerdos y compromisos

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos.

- Las comunidades beneficiarias se comprometen a entregar la documentación de respaldo y / o requisitos para acceder a los proyectos del presupuesto participativo máximo hasta el primer trimestre del 2019.
- Las comunidades beneficiarias que no entreguen la documentación en los plazos establecidos, perderán el presupuesto asignado y el mismo retornara a las arcas del GAD provincial.
- El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Junta Parroquial Rural Rumipamba, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo provisional de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2019.

6. Clausura y firma del acta.

Siendo las 13h30 del miércoles 27 de junio de 2018 se da por concluida la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado al GAD Parroquia Rural Rumipamba.

Para certificación de la misma firma el presidente de la junta parroquial Rumipamba, los presidentes y representantes de las comunidades presentes y; el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

Elaborado por : Mayra Suscal

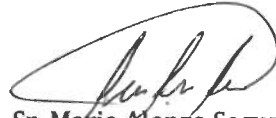
Técnico de Participación Ciudadana

Revisado por: Ignacio Celi


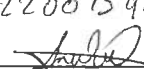
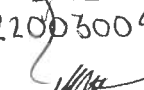
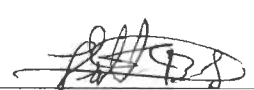

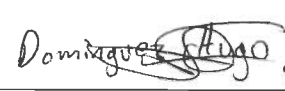



Jefe de Control Social


PARROQUIA RUMIPAMBA

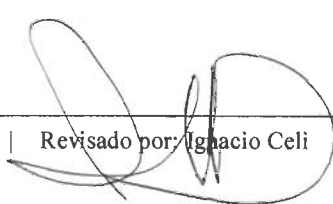
Lo certifico:



Sr. Mario Alonzo Segura
DELEGADO DEL GAD PARROQUIAL RUMIPAMBA

N	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	21 De Enero	Cesar Sanabria	210078773-4 
2	Bernayacu	Walfredo Shiguango.	220015925-5 
3	El Descanso	JONATHAN RODRIGUEZ	220030049-5 
4	Progreso Bolívar	Heriberto Bejarano	210053074-5 
5	Llurimagua	Aurelio Vela	21015410692 
6	Tomebamba	Hugo Dominguez	Dominguez Hugo 210025464-4 
7	La Florida		
8	Rumipamba		
9	Equipo técnico	Mayra Suscal	 2200061469.
10	Equipo técnico	Alberto Celi	 110348536-1
11	Equipo técnico	Alexandra Villaces	 2200071891
12	Equipo técnico		

Elaborado por : Mayra Suscal 

Revisado por: Ignacio Celi 

PARROQUIA RUMIPAMBA